

PLANIFICACIÓN PARA UN FUNERAL CATÓLICO

Parroquia Santa María Magdalena

Al fallecer un cristiano, cuya vida de fe se inició en las aguas del bautismo y se fortaleció en el altar eucarístico, la Iglesia intercede en nombre del difunto debido a su creencia, confiada de que la muerte no es el final no rompe los lazos forjados en la vida. La Iglesia también ministra a los dolientes y los consuela en los ritos funerarios con la consoladora palabra de Dios y el sacramento de la Eucaristía. (Ritual de Exequias Cristianas, #4)

TABLA DE CONTENIDOS

Ritos Fúnebre

Ritual De Exequias Cristianas

El Servicio De Vigilia

La Misa Fúnebre / Misa De Entierro Cristiano

El Rito Del Servicio De Confesión / Entierro

Pasos De Planificación:

Pre Planeado

Planificación

Coordinación entre la Funeraria y La Parroquia

Preguntas Frecuentes:

Hora Y Lugar Del Funeral

Elogio (**Panegírico**) o Despedida de Duelo

Honorarios o Estipendios

Respeto Por Las Enseñanzas De La Iglesia Y Las Costumbres Locales

Recepción

Bendición De Los Restos Cremados

Notas

Apéndice:

Pre-Planificación / Formulario de Planificación

Donaciones Anatómicas

LOS RITOS FUNEBRES

Los cristianos celebran los ritos fúnebres para ofrecer adoración, alabanza y acción de gracias a Dios por el regalo de una vida que ahora ha sido devuelta a Dios, el autor de la vida y la esperanza de los justos. La Misa, el memorial de la muerte y resurrección de Cristo, es la principal celebración del funeral cristiano. (Ritual De Exequias Cristianas, #5)

Ritual De Exequias Cristianas:

- La Vigilia - también conocida como el velorio ("Velorio").
- Misa fúnebre
- El rito de la comisión, también conocido como entierro.

La Vigilia también conocida como el velorio:

La Vigilia es un servicio de oración dirigido por un Sacerdote, un Diácono o un ministro asignado, donde la familia y los amigos se reúnen por primera vez después del fallecimiento de su ser querido para orar por el difunto. Puede llevarse a cabo en el hogar, en la funeraria o en la iglesia (no se debe hacer el velorio el mismo día de la Misa fúnebre). Si la familia y amigos lo desean, pueden hablar en memoria del difunto antes de la oración final de la Vigilia. Tenga en cuenta que un Rosario puede decirse antes o después de la Vigilia o en otro momento, pero no en lugar de la Vigilia. (Un miembro de la familia o cualquier persona que sepa cómo conducir el Rosario puede ayudar a dirigir el Rosario)

Aunque puede ser difícil para algunos enfrentar la realidad de la muerte de nuestro ser querido por primera vez en la Vigilia, "este momento del ritual puede ser un catalizador para el procesamiento del duelo que fomente la salud psicológica y espiritual". (Normas diocesanas)

Misa fúnebre / Misa de entierro cristiano:

Cuando la celebración tiene lugar en la iglesia, el sacrificio eucarístico, la Eucaristía, es el corazón de la realidad pascual de la muerte cristiana. En la Eucaristía, la Iglesia expresa su eficaz comunión con los difuntos: ofreciendo al Padre en el Espíritu Santo el sacrificio de la muerte y resurrección de Cristo, pide purificar a su hijo de sus pecados y sus consecuencias, y admitirlo a la plenitud pascual de la Mesa del Reino. Es por la Eucaristía así celebrada que la comunidad de los fieles, especialmente la familia del difunto, aprenden a vivir en comunión con el que "se ha dormido en el Señor", comunicándose en el Cuerpo de Cristo del que es un miembro vivo y, luego, rezando por él y con él. (Catecismo de la Iglesia Católica, # 1689)

La primera Misa celebrada para el difunto antes de su entierro es la Misa fúnebre. Se dice una Misa fúnebre con la presencia del cuerpo o restos cremados. Una Misa fúnebre se lleva a cabo en el santuario de la Iglesia. En circunstancias especiales cuando el cuerpo o los restos cremados no están presentes, se puede celebrar una Misa conmemorativa para el difunto.

Los dos ritos incluidos en la Misa fúnebre que no forman parte de la Misa diaria / dominical son: la

recepción del cuerpo o restos cremados en la entrada de la iglesia con la familia reunida alrededor, y la oración de despedida y el incienso al cierre de la Misa (después de Comunión).

Se alienta a la familia a participar tanto como sea posible en la planificación de la Misa Funeral eligiendo canciones y lecturas, así como también haciendo las lecturas. Sin embargo, si la familia lo solicita, el planificador de la parroquia puede tomar algunas o todas las decisiones en nombre de la familia.

La Iglesia a través de sus ritos fúnebres envía al difunto al amor misericordioso de Dios y aboga por el perdón de sus pecados. En los ritos fúnebres, especialmente en la celebración del sacrificio eucarístico, la comunidad cristiana afirma y expresa la unión de la Iglesia en la tierra con la Iglesia en el cielo en la única gran comunión de santos. Aunque separados de los vivos, los muertos siguen siendo uno con la comunidad de creyentes en la tierra y se benefician de sus oraciones e intercesión. (OCF, 6)

Por lo tanto, la familia y los fieles presentes en la Misa son invitados a participar en el Sacrificio de la Eucaristía al recibir la Comunión. Un sacerdote celebrante suele estar disponible para el Sacramento de la Reconciliación (Confesión) antes de que comience la Misa fúnebre.

El rito del Sepelio o entierro:

En el rito de despedida y despedida final, la comunidad reconoce la realidad de la separación y felicita a los difuntos por Dios. De esta manera, reconoce el vínculo espiritual que todavía existe entre los vivos y los muertos, y proclama su creencia de que todos los fieles se levantarán y se reunirán en los cielos en una tierra nueva, donde la muerte ya no existirá. (OCF, 6)

Normalmente, el Rito del entierro debe seguir a la Misa fúnebre. Un sacerdote o un diácono pueden dirigir el Servicio. Cuando los restos del Cuerpo / Cenizas deben ser transferidos a otro lugar, la familia debe de ponerse en contacto con una parroquia cercana a la ubicación del entierro para solicitar que el clero lleve a cabo el Servicio de Entierro a la llegada de los restos del Cuerpo / Cenizas.

Los cuerpos de los difuntos deben ser tratados con respeto y caridad, con la fe y la esperanza de la Resurrección. El entierro del fallecido es una obra corporal de misericordia; honra a los hijos de Dios, que son templos del Espíritu Santo. (CCC, # 2300)

La Iglesia recomienda la piadosa costumbre de enterrar los cuerpos de los fieles. Sin embargo, si las circunstancias no permiten a la familia mantener la costumbre de enterrar el cuerpo, se permite la cremación. La fe cristiana no se opone a la práctica de la cremación. Por lo tanto, la Iglesia no se opone a ella, a menos que se haga con la intención explícita de contradecir la Fe Cristiana en la resurrección del Cuerpo. La práctica correcta y preferida de la cremación es, primero, celebrar la Misa Fúnebre con la presencia del cuerpo, y luego la cremación tiene lugar. Cuando los restos cremados estén listos, se debe seguir el Rito de La Liturgia de Exequias en el cementerio o en un columbario. La familia debe de ponerse en contacto con la oficina parroquial para que un ministro pueda dirigir el servicio.

La Iglesia continúa recomendando que, a menos que haya una razón seria que lo impida, los restos cremados del difunto deberán ser enterrados en un cementerio, puestos en un mausoleo u otro lugar sagrado. La práctica de mantener a las cenizas en los hogares, esparcir las cenizas sobre la tierra, o en el mar no es un modo aceptable para la disposición final de las cenizas. La Iglesia no acepta ningunas de las alternativas presentadas anteriormente.

El proceso del duelo puede ser bastante difícil y largo. En cuanto a la muerte y el duelo humano, la sabiduría de la Iglesia, tal como se expresa en los ritos fúnebres, va más allá de la curación espiritual y también de las curaciones psicológicas y biológicas. El Ritual de Las Exequias Cristianas, si es correctamente apreciado y cumplido, pondrá a los muertos y a los sobrevivientes en el camino hacia la curación y la libertad.

PASOS DE PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HACER CUANDO UN MIEMBRO DE SU FAMILIA FALLECE?

Pre planificación: si desea aportar ideas para su funeral y así proveerles a sus familiares la seguridad de que el servicio fúnebre cumple con sus deseos finales, la planificación previa a su fallecimiento es muy recomendable. También es una práctica espiritual clásica para reflexionar y estar preparados para la muerte y la vida eterna.

Para pre planificar su servicio fúnebre, complete el Formulario de planificación tanto como sea posible y comuníquese con la Oficina Parroquial para completar el proceso. Una copia de su formulario de pre planificación completado se mantendrá en la oficina de la persona encargada de los servicios fúnebres (“Steward for the Corporal Works of Mercy”). Se debe dar una copia a un miembro de la familia y a la funeraria si usted ya compró un servicio fúnebre.

Planificación justo antes o inmediatamente después de la muerte de un ser querido: Tan pronto como el médico lo recomiende o su familia reciba la noticia de la muerte de un ser querido, la familia debe hacer lo siguiente en relación con los ritos funerarios:

- Llamar a la Oficina Parroquial para informar del fallecimiento para que se pueda incluir el nombre del difunto en la intención de la Misa del domingo. Si tiene alguna pregunta, también podemos ayudarle.
- Al mismo tiempo, busque una funeraria que aprecie la fe católica y que pueda ofrecer un paquete de servicio fúnebre que se adapte a la situación financiera de su familia. Sería útil revisar la guía provista para familiarizarse con los ritos funerarios católicos antes de discutir las opciones con la funeraria.
- Una vez que la funeraria resuelva sus detalles y le haga saber cuándo el cuerpo o los restos cremados estarán listos para los rituales, llame a la Oficina Parroquial para organizar los Ritos funerarios.

Coordinación Fúnebre de la Parroquia:

- El encargado del horario de la parroquia y el mayordomo de las obras corporales de misericordia buscan una fecha y hora disponible del santuario de la iglesia y confirmaran el sacerdote que será el celebrante. Para esto, necesitamos saber cuándo el cuerpo o restos cremados estarán listos para los ritos y al menos dos fechas o horarios preferidos que funcionen mejor para la familia para la celebración de los ritos.
- Después que la Misa fúnebre esté programada en nuestro calendario parroquial, un ministro planificador de funerales se pondrá en contacto con la familia para programar una reunión en la oficina de la parroquia para ultimar los detalles de la planificación del funeral.
- La fecha y hora del funeral también se publicará en el sitio web de nuestra parroquia después de la reunión de planificación.

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuándo se suele hacer los funerales en St. Mary Magdalen?

En SMM, las Misas fúnebres se celebran de lunes a sábado, generalmente entre 10:00 a.m. y 2:00 p.m., a menos que la Iglesia haya sido programada para otro evento. La Misa fúnebre se puede celebrar en inglés o español.

2. ¿Podemos celebrar una Misa fúnebre en la funeraria o en la capilla del cementerio?

La Misa fúnebre no se puede celebrar en funerarias o capillas de cementerios. Una Vigilia puede tener lugar en la Funeraria.

3. ¿Es un elogio o despedida de duelo parte de la Misa fúnebre?

No. El lugar adecuado para un elogio es en el Servicio de Vigilia o en la recepción. Bajo circunstancias especiales, con permiso y aprobación del sacerdote o del pastor celebrante, se puede decir algunas palabras de recuerdo en la Misa, pero deberán estar escritas y el contenido debe ser breve (2-3 minutos).

4. ¿Cuáles son los honorarios para tener una Misa fúnebre en St. Mary Magdalen?

Para todos es igual: si la familia le gustaría incluir música en la Misa fúnebre, el estipendio del músico es obligatorio y debe entregarse antes de la Misa fúnebre. Si la familia (inmediata) o la persona fallecida no es un feligrés registrado, le solicitaremos un honorario establecido de las facilidades que contribuye al mantenimiento de la parroquia. Sin embargo, creemos que nadie debería ser rechazado por un funeral debido a su situación financiera.

5. ¿Cuánto debe pagar la familia por el servicio del clero?

No hay tarifa para el servicio del clero. Sin embargo, si la familia elige hacer una ofrenda al sacerdote / diácono, es aceptable. No hay sugerencia o directriz para el monto de la donación.

6. ¿Los parroquianos y patrocinadores de mucho tiempo reciben un trato especial debido a su relación con la parroquia?

Cuando se trata de los fallecidos, servimos a todos por igual de acuerdo con las prácticas actuales. Ayudamos a todos como podamos y según lo permitan nuestras circunstancias. Se debe tomar en cuenta que las prácticas de otras parroquias o del pasado solo son validas en esos lugares y tiempo. Mientras respetuosamente servimos a los muertos según nuestra fe, pedimos a las familias que respeten las enseñanzas de la Iglesia Católica con respecto a la Liturgia y a las costumbres locales de la parroquia. Como cortesía para con los sacerdotes y el personal, no proponga "solicitudes especiales".

7. ¿Tiene la Iglesia un espacio disponible que se pueda utilizar para una recepción fúnebre?

Esto varía dependiendo de su disponibilidad en ese momento. Siempre consulte con el encargado de horarios de la parroquia para obtener más detalles. (Tenga en cuenta que la recepción no es parte del Ritual de Exequias Cristianas).

8. ¿Puede una familia traer los restos cremados para una bendición?

La Misa fúnebre para cristianos fallecidos es una antigua práctica honorable y los restos cremados deben ser apropiadamente internados y se puede solicitar que un Diácono haga el Servicio.

9. Notas La familia puede solicitar:

- Para una Misa fúnebre se puede pedir un programa para la Misa. Pueden enviar una foto a nuestra oficina por correo, por medio electrónico o traerla a la oficina para escanearla. Esta será usada para la portada.

- Para una Misa fúnebre con cenizas del difunto se puede traer una pequeña foto (8" x 10") enmarcada, un pequeño crucifijo y/o un arreglo floral que no mida más de 30" de altura para colocarse en la mesa de la urna con las cenizas.

- Para una Misa fúnebre de cuerpo presente se colocan las flores, a cada lado del frente del ataúd. Se puede colocar más flores en el nártex.

** En la Misa, no se puede colocar nada encima del ataúd, excepto el palio y tal vez una cruz o una biblia provista por la familia para que puedan tenerla como recuerdo.

Apéndice

FORMULARIO DE PREPLANIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE FUNERALES

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: ___/___/___ Fecha de fallecimiento: ___/___/20___
Mes Dia año Mes Dia año

Si aplicable, nombre y apellido del cónyuge fallecido: _____

Sobrevivientes: (Esposa e hijos e hijas): _____

Nombre, Dirección y teléfono del contacto principal: _____

Nombre de la funeraria: _____

Restos: cremados ___ cuerpo ___

Vigilia: Si ___ No ___

Fecha y Hora de la Misa Fúnebre:

Celebrante: _____

Música / Cantor ___: Estipendio para músicos: por favor, dirija cheque a Mark Ayers

Himno de Entrada: _____

Primera lectura: _____ Leído por: _____

Salmo: _____

Segunda lectura (opcional): _____ Leída por _____

Evangelio: Pd. o Dcn. _____

Oración de los Fieles, leído por: _____

Presentación de las ofrendas: (2 personas) _____ y _____

Himno de las ofrendas: _____

Himno de comunión: _____

Firma del Libro por: (pariente inmediato del difunto) _____

Canción de despedida: _____

Himno de cierre: _____

Recepción: Si ___ No ___ Lugar: _____

Entierro o Lugar de Descanso Final: _____

Legado familiar / social / de fe / de vida:

Lugar de nacimiento: _____

Ocupación: _____

Miembro de la Parroquia desde: _____

Legado, recuerdos de familia y de la comunidad: _____

Notas para el Sacerdote o Diácono para el cuidado pastoral de la familia: _____

Lecturas para la Misa fúnebre: <http://www.usccb.org/prayer-and-worship/bereavement-and-funerals/readings-for-the-funeral-liturgy.cfm>

Enlaces a lecturas: la Biblia en español - La Biblia de las Américas versión

<https://www.biblegateway.com/versions/La-Biblia-de-las-Américas-LBLA/#booklist>

DONACIONES ANATÓMICAS *

La Iglesia Católica nos enseña que debemos honrar nuestros cuerpos; incluso después de la muerte debemos tratarlos con el debido respeto. Creemos que al final de los tiempos los humanos serán resucitados de entre los muertos y nuestras almas existirán una vez más.

Donación de los órganos para la ciencia

Donación de órganos a la ciencia para el trasplante de órgano, cuando se dona para investigación científica, el cuerpo debe ser tratado con el debido respeto. Cuando el experimento o la disección estén completos, entonces el cuerpo debería recibir un entierro cristiano. Los cuerpos solo deben usarse cuando se da el consentimiento apropiado.

Donación de un cuerpo para la ciencia

Está permitido diseccionar un cadáver, pero la escuela de medicina tiene el deber de usar los cadáveres que son recibidos deberán ser tratados éticamente. Ellos deben recibir consentimiento para usar los cuerpos de los fallecidos y mantener la identidad del cadáver anónima para que puedan ser diseccionarlos.

Los cuerpos deberán ser tratados con reverencia. Al finalizar el estudio, los cuerpos o restos cremados deberán recibir un entierro cristiano.

Puntos de consideración para la familia

Después de decidir donar el cuerpo a la ciencia médica, la familia del difunto debe considerar lo siguiente:

- Ordinariamente se celebrará una liturgia fúnebre con el cuerpo presente antes de la donación del cuerpo a la ciencia médica. Consulte con la escuela de medicina y pregunte si esto es posible. Si la escuela de medicina requiere la posesión inmediata del cuerpo, se puede celebrar una Misa Conmemorativa para el difunto con la familia.
- Determinar con la escuela de medicina cuando y como se realizará el transporte del cuerpo la escuela de medicina y quién es responsable de los costos del transporte.
- Una vez completada la investigación, la escuela de medicina devolverá el cuerpo o los restos cremados a la familia para su disposición final.
- Si los restos cremados son devueltos a la familia, asegúrese de que la escuela de medicina acuerde que la cremación será una cremación individual y no una incineración de múltiples cadáveres al mismo tiempo. ¿Cómo se devolverán los restos cremados a la familia?
- Después que los restos cremados hayan sido devueltos correctamente a la familia y se haya determinado un lugar para el entierro, comuníquese con la oficina de la iglesia para coordinar la disposición final.

* Esta parte está tomada de la Guía de planificación fúnebre de St. Mary Magdalen, con permiso.